



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00654073- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2022-369-E-UNC-DEC#FCE, en el sentido de que se otorgue el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Martín URIBE ECHEVARRÍA, egresado de la Universidad Nacional de Córdoba con el grado de Lic. en Economía;

Que el Dr. Uribe Echevarría es investigador asociado del National Bureau of Economics Research y editor jefe del Journal of International Economics desde 2021.

Que enseñó en las universidades de Duke y Pensilvania,

Que fue economista en la División de Finanzas Internacionales de la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal de los Estados Unidos entre los años 1994 y 1998.

Que se desempeñó como editor asociado de importantes revistas especializadas como Journal of Money, Credit and Banking, Journal of International Economics, International Economic Review y como asesor editorial de Canadian Journal of Economics, y de Moneda y Crédito (España).

Que es miembro de la Econometric Society. Asimismo, ha recibido una gran cantidad de distinciones alrededor del mundo y es uno de los Economistas argentinos más influyentes en términos de investigación y análisis a nivel mundial.

Teniendo en cuenta la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Martín URIBE ECHEVARRÍA.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A UN DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.